

Versión 1.0

Manual de inscripción de **Entidades Financieras** convocatoria No. II al programa Mi Techo Propio – Subsidió

1. Para inscribir su Entidad Financiera al programa Mi Techo Propio – Subsidió, debe acceder al siguiente link.



https://proyectos.barranquilla.gov.co:50001/permisos/login

2. Debe registrase, dando clic en "¿No tienes cuenta? Crea una



- 3. Diligencie el formulario, que solicita sus datos básicos, así. Diligenciar los datos de la entidad financiera.
 - 3.1. En Tipo de documento debe seleccionar **NIT**.

- 3.2. Identificación: debe registrar el NIT de la entidad financiera.
- 3.3. Nombre completo: Debe diligenciar el **Nombre de la entidad** financiera.
- 3.4. Dirección: Debe agregar la dirección de la entidad financiera.
- 3.5. Celular: Debe agregar el número de teléfono de la entidad financiera.
- 3.6. Correo electrónico: Se debe suministrar el **correo electrónico de la entidad financiera.** (Correo que quedara como oficial para las comunicaciones y notificaciones entre la Entidad Financiera y la Alcaldía de Barranquilla. En este correo se notificará las acciones del proceso de registro en el PAC. Y cuando se apruebe el registro, a este correo se notificará en copia, él envió del usuario y contraseña generado a la persona autorizada por ustedes).

NIT		
Normalia (
Therefore, Giergeleter		NY P
Dresson	L LB	
California		
Corus Electrolism		
"Une		
Calmer Care		

- 4. Posteriormente le das clic en Registrarse.
- 5. Una vez creado el usuario debe ingresar con sus credenciales.

Usuario: correo electrónico registrado

Contraseña: La que creo

6. Una vez ingrese, debe dar clic en "Solicitar permiso+"

PAC	Mis Permisos	Q	Solicitar Permiso +
S Ma Permisos II	Filtrar por tipe:	v	
A Mis Datos +	Fitrar por tipo: Certificado Paz y Salvo Gerencia TIC		
	Inscripción de entidades financieras al programa Mi Techo Propio – Subsidió Inscripción de proyectos a programa Mi Techo Propio – Convocatoria II PERMISO DE TENENCIA - EJEMPLAR CANINO DE MANEJO ESPECIAL Destino de la contractiva		
	Permiso espectáculo público-artes	escénicas	

 Le aparecerá una ventana emergente con una lista de permisos disponibles; en este caso debe seleccionar "Inscripción de entidad financiera programa Mi techo propio – Subsidio." Y posteriormente en crear.

+ + 0 is proyed	ini.hamangalikogen un 900%/permisin/per aprohar		* D 😐 I
PAC	Solicitudes		
	Riamer	Q	
Solutions +	Inscripción de entidades financieras al programa Mi Techo Propio Subsidio - Convocation	al	
	Filtrer por tipo: Certificado Paz y Salvo Gergonia TIC E deleta 750 Catoleo Decularia		
	Interpreter Caranto Prozenta Interpreter Caranto Prozenta Interpreter de entitades francieros al programa M Techo Propo – Subsidio Interpreter de entidades francieros al programa M Techo Propo – Subsidio		
	Inscripción de proyectos a programa Mitacho propio - Butasto Inscripción de proyectos a programa MiTacho Propio - Convocatora II PARTIDOS DE FUTIDEL: PUTBOL: SALA PROFESIONAL (DECRETO 0160 DE 2023)		
	permiso de prueba PERMISO DE TENENCIA - EJEMPLAR CANINO DE MANEJO ESPECIAL	=	
	Permiso espectacios público-artes escánicas Permisos Eventos Institucionales (Artículo 45 - Decreto 0180 de 2023) Sobicital Centriferacion de Discanzacidad	S	
	Solicitud impección / Certificado de Bomberos Boliniud prueba	pudadano necestară de tu eșurila.	
Aprenator ener-infacturlaser@harrell			
(+ Sale			

8. Diligencie el formulario: al finalizar todas las preguntas y adjuntar los archivos, de Clic en enviar solicitud.

La preguntas y documentos solicitados son:

- 1. Información de contacto entidad financiera.
 - 1.1. Persona encargada de realizar la inscripción en la plataforma Permisos a un Clic (PAC).
 - 1.1.1. Nombre: _____
 - 1.1.2. Cargo: _____

- 1.1.3. Celular de contacto: _____
- 1.1.4. Correo electrónico: _____
- 1.2. Persona que suscribe la manifestación de interés (*Esta persona debe contar* con facultades para firmar el documento).
 - 1.2.1. Nombre: _____
 - 1.2.2. Cargo: _____
 - 1.2.3. Celular de contacto: _____
 - 1.2.4. Correo electrónico: _____
- 1.3. Persona que suscribe el Acuerdo de Servicios (Esta persona será el contacto para realizar las mesas de trabajo y el proceso de verificación de información).
 ¿La persona que suscribirá el acuerdo de servicios es la misma persona que firma la manifestación de interés?



En caso de que la respuesta sea no, se debe desplegar, los siguientes campos:

- 1.3.1. Nombre: _____
- 1.3.2. Cargo: _____
- 1.3.3. Celular de contacto: _____
- 1.3.4. Correo electrónico: _____
- 1.4. Persona autorizada para el acceso y uso de la plataforma Mi Techo Propio. (Esta persona será la encargada de administrar el usuario y la contraseña de la entidad financiera, en el rol de administrador.)
 - 1.4.1. Nombre: _____
 - 1.4.2. Cargo: _____
 - 1.4.3. Celular de contacto: _____
 - 1.4.4. Correo electrónico: _____
- 2. Autorización al Distrito de Barranquilla. ¿Autoriza al Distrito de Barranquilla, para utilizar el logo institucional de la entidad financiera, para fines publicitarios de mi techo propio?

si		no	
----	--	----	--

En caso de que la respuesta sea si, se debe subir el logo en archivo PDF o PNG

Logo de la entidad financiera (subir archivo en pdf O PNG)

- 3. Documentos soporte de la entidad financiera.
 - 3.1. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de comercio, no superior a noventa (90) días de expedición: Subir archivo en pdf.
 - 3.2. Certificado de representación legal de la Superintendencia Financiera, no superior a noventa (90) días de expedición: Subir archivo en pdf.
 - 3.3. Manifestación de interés: Subir archivo en pdf.

Etapa 2:

4. Cuando su solicitud avance a la etapa 2 debe proponer una fecha y hora para la mesa de trabajo, para socializar el acuerdo de servicios.

Etapa 3:

- 5. Cuando su solicitud avance a la etapa 3 se debe suscribir el acuerdo de servicios y subir copia de la certificación Bancaria donde se pagará el subsidio a la cuota del crédito.
 - 5.1. Subir acuerdo de servicio firmado por la entidad financiera.

5.1. Subir certificación Bancaria donde se pagarán los recursos correspondientes al pago del subsidio a la cuota (cuenta CUD).

Solo debe generar un usuario por entidad financiera, luego de crear el usuario, puede crear otras solicitudes (Solicitar permiso) iniciando desde el paso 6 de este manual.

Cualquier duda puede escribirnos al correo mitechopropio@barranquilla.gov.co

Enero - 2025

